

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

AÑO V

San José de Costa Rica miércoles 1º de Diciembre de 1897.

Nº 1068

REDACTOR Y ADMINISTRADOR

RESPONSABLE,

GERARDO PACHECO C.

MUNICIPALIDADES.

Hemos visto algunas convocatorias para la elección de las Municipalidades que han de funcionar en el año próximo.

Esto es una mera fórmula que casi ni se necesita: para tanto reeleccionista no está mala una reelección. Conste que en esta frase no van incluidos don Ramón Salas Camacho, de Grecia, ni don Daniel Ruiz, de Atenas, á quienes tenemos el honor de saludar.

No dudamos que la reelección sea aplicada á los actuales municipales, para que las grandes reformas implantadas en el país NO SE PARALICEN.

Frases.

De la riqueza de todos se forma la riqueza nacional. Del honor de todos resulta el honor nacional. Un pueblo corrompido no puede vivir bajo la República.

¿Sería un absurdo creer q' con el peso del oro empieza á bambolearse la potente república americana?

* * *

Atención !!

Si esto sigue así muy pronto oiremos el toque de GENERALA y saldrán por estas calles los veinticuatro mil partidarios incondicionales de don Rafael.

Actualmente no hay más plato tan apetitoso en las conversaciones que los nicaraguenses y don José Santos, y las misteriosas carretas, y las termitencias de la luz eléctrica y las fronteras y.... nada en dos platos.

Pero entre broma y broma los negocios no caminan en riel de plata ni de oro, ni de cobre y el papel de los colonos se escacea tanto que precisa encontrar el busilis de esta situación desagradable.

Para alivio de males nuestro fruto sabeo, nuestra moneda exportable, está depreciándose como la plata, y si Dios no nos mira con ojos piadosos, estaremos aquí peor que los cubanos y los filipinos.

Por Cuba.

Sabemos que dentro de pocos días El Club "Máximo Gómez," de Desamparados, celebrará una velada en aquella progresista villa donde es marcado el entusiasmo de sus habitantes por la libertad de Cuba.

Los activos miembros que componen la Directiva del Club, señores Adolfo Lemos, Rodolfo Odio, Ramón Fuentes y Carlos Monge U. hacen los esfuerzos posibles á fin de que esa patriótica fiesta sea lucida y digna de la asociación que tan glorioso nombre lleva.

Aplaudimos de veras la noble idea de esos buenos amigos de la invicta patria de Martí, Céspedes y los Maceo.

* * *

Comercial.

El sábado tuvimos el gusto de saludar al activo comerciante don Isidro Levcowiz que vuelve de su viaje á Europa.

Nos es muy grato felicitar á los miembros de la SOCIEDAD MERCANTIL COSTARRICENSE, de la cual es fundador, porque ya no es posible du-

dar de la realización del vasto proyecto que se proponen. Aquí tenemos una manifestación de los obstáculos que pueden vencerse con la perseverancia y la tenacidad del carácter.

TELEGRAMAS

Limón, 29.

Hoy á las 3 p. m. fondeó el vapor alemán "Hugaria" procedente de Haití, 3 días 6 horas de mar, Capitán Ckroft; 32 tripulantes y 1,239 toneladas Pasajeros: Mos Weishopt, Juan Romagosa y Elerat Jilpon. Carga: 2,896 bultos. Correspondencia 10 sacos y 3 paquetes. Consignado á Rshrmoser y C^{ia}.

* *

Puntarenas, 30.

Anoche á las once fondeó el vapor N. A. "Acapulco" de 1,759 toneladas. Procedente de San Francisco y escalas con un día y medio de mar de Corinto, 78 tripulantes, Capitán Bruguiere y consignado á Rehrmoser y C^{ia}. Pasajeros: de San Francisco: Gonzalo Lizano Guardia, G. F. Ostertag, Juan Ayon, Tito Jiménez; de San José: Teodoro Mangel, J. Peralta, A. Brenta, N. A. Buro. Francisco Berion, Margarita y Elena Borian; de Acajutla: G. Jofries; de La Libertad: Mariano Castro G. y Roberto Soto, y de Corinto: F. Valle, Antonio Lopez y Amalia Navas. Carga: 1,482 bultos mercaderías, con 113 toneladas de peso. Correspondencia: 6 sacos y un bulto.

CABLEGRAMAS

Madrid, 28.

La "Gaceta Oficial" publica hoy dos decretos firmados por la Reina Regente y el primer Ministro Sagasta. El primer Decreto aplica á las Antillas las leyes inscritas en el primer capítulo de la Constitución española y garnatiza también la aplicación de las leyes generales: el 2º Extiende á las Antillas la ley de sufragio universal de 1890. Según esta ley que está fechada, el 26 de Junio de 1890 todo español mayor de 25 años de edad y que ha sido ciudadano de una Municipalidad por dos años, goza del derecho de votar. En el plan de autonomía la cláusula que trata de los derechos aduaneros dice que una comisión mixta compuesta de cubanos y españoles fijarían las tarifas las cuales serán adoptadas por la Cámara de Diputados Cubana y en seguida aprobada por las Cortes españolas. En caso que sucediese una disputa entre los miembros de Comisión las Cortes españolas serán el árbitro. Sagasta ha recibido más de cien despachos telegráficos de individuos, compañías y organizaciones de Cataluña y Vizcaya, snplicándole suspender la aplicación del plan de autonomía. Se dice que una vez establecida la autonomía en Cuba, el Ministerio de Colonias será abolido y los asuntos coloniales serán dirigidos por el primer Ministro.

Madrid, 27.—El General Primo de Rivera, Capitán General de las Filipinas, avisa por cable que los insurgentes

tuvieron gran reunión para discutir la situación, pero no podían llegar á ningún arreglo. La tropa española los sorprendió y mató gran número de ellos.

Puerto Príncipe, 27.—Notician de Cayo Hueso que en la línea férrea que conexiona Santa Clara con Nuevitas acontecieron en estos días tres explosiones de dinamita bajo un tren cargado de tropas españolas; estallaron cincuenta libras de dinamita, perecieron 35 soldados instantaneamente, 10 de ellos fueron hechos pedazos. Los españoles habían preparado las bombas con la intención de volar á los insurgentes. Se ignora el número de heridos.

Wáshington, 27.—El Gobierno acaba de contratar con una fábrica de material de guerra de esta ciudad, diez mil bombas de seis pulgadas de diámetro, quince mil bombas de seis libras, veinticinco mil puntas de acero templado para proyectiles que se ocupan para penetrar armadura, y 75 cañones de menor calibre. El costo total asciende á 270 mil dollars.

Wáshington, 28.—Agustín Cosío, padre de Evangelina Cosío Cisneros, quien ha estado preso en la cárcel de Cabañas, hoy fué puesto en libertad.

Berlín 28.—Causa inquietud el silencio que guarda el gobierno con respecto la ocupación del puerto de Kias Chow China. Se cree que Alemania está obrando de acuerdo con Rusia, quien en cambio por su apoyo á Alemania en China, tendrá el apoyo de ésta en Corea.

Barbería Popular

Esta barbería que cuenta con barberos afamados y posee lo más bueno y exelente en materia de perfumes, polvos etc. etc. ocupará en lo sucesivo una elegante pieza perteneciente á la casa de don Joaquín Matamoros.

Cuesta de Moraz.

Las Píldoras de Vida del Dr. Ross producen efectos rápidos y seguros. Son el mejor tónico para todos los órganos del cuerpo.

PANADERIA EL GALLITO

Ofrecemos al público en general PAN FRESCO CALIENTE á las 3 de la tarde, desde el día 26 del presente mes en adelante.

¡ BARATO ! ¡ BARATISIMO !

Casi regalado y elaborado con mucho esmero y aseo.

Para convencerse de la verdad pueden pasar por esta casa. Nos comprometemos á mandarlo á domicilio y recibir el añojo, según la cantidad que nos tomen.

J. Boix y R. Masip

¡ GRAN NOVEDAD !

ROBERT & HERMANOS

Sucesores de Mr. C. Certain,

Avisan á su clientela que su Almacen está trasladado al local que ocupó la ferratería de don F. Lahmann y que en este local expenderá las últimas novedades de Europa.

Los precios serán como de costumbre, muy módicos.

GRAN PANADERIA CENTRAL

Frente al Mercado, Avenida 6a. 0.

La especialidad de esta casa en la elaboracion de pan, es el conocido con el nombre de

FLOR DE MILAN

y en la elaboracion de galletas se distingue la galletita

Lombarda 

HERMENEGILDO PRADELLA

Café molido y Harina de maíz se vende en la
Panadería de El Comercio. Cuesta de Moras

Schwartz Lowe & Co

IMPORTADORES Y EXPORTADORES

AL COMERCIO.

Tiene siempre esta casa importadora, gran surtido de abarrotos, que ofrece á los señores comerciantes de esta capital y demás pueblos de la República en condiciones favorables y á precios módicos

VINOS EXCELENTES

examinados por el Instituto Nacional de Higiene á precios sumamente bajos; Licores muy finos, Te de superior calidad, Ostiones muy frescos de conservas, confites, fideos etc. etc.

HOJAS SUELTAS.

Se imprimen en esta imprenta á más bajo precio que en cualquier otra. En la Tipografía de EL DIARITO se btraaja barato

Doctor José Lopez Cantillo

—MÉDICO CIRUJANO—

DE LA FACULTAD DE MADRID

Ofrece sus servicios profesionales á sus amigos y clientes en particular y al público en general.

Cartago Calle Real, casa de la señora doña Dolores v. de Troyo.

"CERVECERIA" COSTARRICENSE.

—o—

El que no haya tomado un vaso de esta cerveza no sabrá lo que es bueno. Quien quiera repetir varias veces esa operación, verá cómo le parece que lo han trasportado á lugares encantados, según es el placer que se siente con aquella bebida tan agradable como sabrosa y fortificante.

"TRASLADO."

Hemos trasladado a imprenta de "El Diarito" á la casa n.º 277, avenida central, 25 varas al Este de la Cárcel
 "El Diarito"

The Palace.

The beg to inform the public that we have just established in San José a bar on the american plan where our patrons will find a full assortment of various liquors mixed drinks served in private rooms if desired.

"La Estrella"

Esta antigua y conocida panadería ha trasladado su establecimiento al antiguo local, frente á la Botica de la Fé y de la barbería de don Mariano Solano.

Al 40 ojo ofrece el mejor pan y galleta excelentemente elaborados.

Las Pildoras de Vida del Dr. Ross son el remedio maravilloso para la Dispepsia, Indigestión y Nausea.